



AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE ALMADÉN DE LA PLATA (Sevilla)

Plaza de la Constitución núm. 1
41240 Almadén de la Plata (Sevilla)
Núm. Reg. Ent. Loc. 01410093/C.I.F.P4100900B

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 9 DE MARZO DE 2022

“En la leal villa de Almadén de la Plata, siendo las once horas y diez minutos del día 9 de marzo de 2022, y en su casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Carlos Raigada Barrero, asistido de la Secretaria de la Corporación Doña Débora Monge Carmona, se reúnen los Sres/as. Concejales/as, Don Israel Romero Girón (C`s), Doña Isabel María Baños Vazquez (C`s), Don Francisco Granadero Núñez (C`s), Doña Mirian Carrera Nuñez (C`s), Don Guillermo Martínez Ramos (PSOE), Doña Lorena Domínguez Descane (PSOE), Don Manuel Jesús González Muñoz (PSOE) y Doña María José Domínguez Gascón (PSOE), al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria del Pleno, convocada por la Presidencia, y para la que han sido debidamente citados.

Declarada abierta y pública la sesión por la Presidencia a la hora indicada y previa comprobación por el secretario actuante de la Corporación del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada la sesión, por el Alcalde se da lectura a un Manifiesto de apoyo a Ucrania respaldado por todos los concejales que forman la corporación (5 Ciudadanos y 4 PSOE).

A continuación, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES (PLENO 28/12/2021 Y PLENO 11/01/2022).- Abierto el acto por la Presidencia, pregunta a los miembros corporativos asistentes si tienen que formular algún reparo u observación a los borradores de las actas de la sesiones de Pleno 28/12/2021 y Pleno 11/01/2022. Enterados los presentes, la misma es aprobada por unanimidad y sin reparos con el voto favorable de los nueve Concejales presentes.

SEGUNDO.- DACIÓN CUENTA DE RESOLUCIONES ALCALDÍA DESDE EL 01/12/2020 AL 28/02/2022.- Conocida por los presentes el listado de Resoluciones de Alcaldía, el Sr. Alcalde recuerda la posibilidad de acceso a ellas de los Concejales.

TERCERO.- ASUNTOS DE URGENCIA.- El Sr. Alcalde pregunta a los Concejales si tienen algún asunto de urgencia que tratar, no habiendo ninguno.

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | gGw442LQJ513RvQ0rcdduQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Jose Carlos Raigada Barrero | Firmado | 13/04/2022 11:40:08 |
| | Debora Monge Carmona | Firmado | 13/04/2022 10:36:50 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gGw442LQJ513RvQ0rcdduQ== | | |



CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Toma la palabra el Sr. Martínez Ramos, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, quien realiza varias preguntas relacionadas con los siguientes asuntos:

- Restitución del Servicio de urgencias.
- Contrataciones que se están efectuando con cargo al programa Plan Contigo de la Excm. Diputación de Sevilla.
- Contrataciones temporales a raíz de las modificaciones normativas.

Toma la palabra el Sr. Alcalde quien en relación a la restitución del servicio de urgencias se muestra de acuerdo con la opinión planteada por el Sr. Martínez Ramos y expone que ha estado en permanente contacto con la Delegada de Salud, Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla y con el Jefe de Gabinete del Consejero de Salud, Jesús Aguirre, quienes están planteando la restitución inminente de todos los servicios médicos retirados durante la pandemia. Así mismo expone los avances conseguidos hasta el momento y su intención de que se establezca el servicio de pediatría a media jornada.


Sobre la segunda pregunta, el Alcalde expone que en relación a las contrataciones de la Línea de Apoyo y Empleo Empresarial, las contrataciones se están realizando a través de la Bolsa de trabajo de Peón Operario de Servicios Públicos.

En relación a las contrataciones temporales en el Ayuntamiento Sr. Alcalde expresa su preocupación por la entrada en vigor de la nueva reforma laboral, la cual ha trasladado junto con todos los Alcaldes de los Ayuntamientos que integran la Mancomunidad Sierra Morena Sevillana, a la Excm. Diputación de Sevilla. Espera poder mantener las Bolsas de empleo rotativas y considera que no se han tenido en cuenta las especialidades de los municipios pequeños.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se procede a levantar la sesión, siendo las 11:25 horas, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, la Secretaria doy fé”.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | gGw442LQJ513RvQ0rcdduQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Jose Carlos Raigada Barrero | Firmado | 13/04/2022 11:40:08 | |
| | Debora Monge Carmona | Firmado | 13/04/2022 10:36:50 | |
| Observaciones | | Página | 2/2 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gGw442LQJ513RvQ0rcdduQ== | | | |